

# Porvenires pretéritos. Algunas notas sobre Menéndez Pidal, Amado Alonso y la importación de la filología a América



Vicenç Tuset Mayoral

UNR – IECH – CONICET, Argentina  
vtuset@gmail.com

Enviado: 04/04/2018. Aceptado: 12/06/2018.

## Resumen

Uno de los momentos culminantes de la penetración del modelo filológico español al continente americano fue la creación del Instituto de Filología de Buenos Aires, cuya influencia institucional y académica se extendió mucho más allá de las fronteras argentinas. Comúnmente se acepta que dicha fundación “resulta de la integración conflictiva de dos proyectos diferentes: el nacionalismo reformista de Ricardo Rojas y el programa de modernización científica desarrollado en España por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) (y difundido en la Argentina por la Institución Cultural Española)” (Toscano y García, 2009). Lo que, con nuestro artículo, quisiéramos añadir a esto, es que dicho “programa de modernización científica desarrollado en España” no fue homogéneo, sino que a su vez enfrentaba dos modelos filológicos antagónicos: el de Menéndez Pidal, influido por el ideario de la Generación del 98; y el de sus discípulos, ajeno a esos lineamientos. La comprensión de esa distancia es, a nuestro entender, fundamental para poder valorar adecuadamente un cierto porvenir de la filología en América.

## Palabras clave

Instituto de Filología de Buenos Aires  
Ramón Menéndez Pidal  
Amado Alonso  
Ángel Rosenblat  
Latencia  
Lengua general

## Past futures. Some Notes on Menéndez Pidal, Amado Alonso and the Importation of Philology to America

## Abstract

One of the culminating moments in the penetration of Spanish philological model into Latin America was the creation of the Instituto de Filología de Buenos Aires, whose institutional and academic influence extended far beyond the Argentine borders. It is commonly accepted that this foundation “resulted from the conflictive integration of two different projects: the reformist nationalism of Ricardo Rojas and the scientific modernization program developed in Spain by the JAE (and disseminated in Argentina by the Institución Cultural Española)” (Toscano y García 2009). What, with this paper, we would like to add to this, is that the above said

## Keywords

Instituto de Filología de Buenos Aires  
Ramón Menéndez Pidal  
Amado Alonso  
Ángel Rosenblat  
Latency  
General Language

“program of scientific modernization developed in Spain” was not homogeneous but, on the contrary, faced two antagonistic philological models: that of Menéndez Pidal, influenced by the ideology of the “Generación del 98”; and that of his disciples, alien to those guidelines. The understanding of this distance is, in our opinion, fundamental to properly assess a certain development of philology in Latin America.

En el año 2003, en plena resaca posteórica, el profesor de Stanford Hans Ulrich Gumbrecht publicó un breve librito sugestivamente titulado *The Powers of Philology*. En apretada síntesis, Gumbrecht ofrecía las conclusiones extraídas de sus cerca de cincuenta años de práctica filológica. Reflexionaba, fundamentalmente, sobre el lugar que podría ocupar la filología en el ordenamiento de los saberes que se insinuaba en el nuevo siglo, sobre su posición relativamente anómala y sus potencialidades tanto institucionales como desestabilizadoras. En un artículo como el nuestro, destinado a examinar porvenires ya consumados, nos interesa empezar, sin embargo, por una de sus notas históricas. Gumbrecht señala una posible interpretación de la divergencia fundamental que exhibe la evolución de la filología cuando se comparan sus desarrollos anglosajones con los continentales.

Wherever the bourgeois reforms were reactions to situations and feelings of national defeat, as in Prussia, the normative image of society was staged as an image of the nation’s glorious past, one that would set standards for a desired national future. As a consequence, each of the national philologies existing in this particular environment conceived of itself as a “historical discipline,” meaning a field of intellectual practice with a high degree of specific skills that had to be acquired (e.g., reading competence in early stages of a national language, paleography, and text editing) and that would in turn produce certain criteria of academic professionalization. [...] This is true for the Italian risorgimento and Francesco de Sanctis, for France after the Franco-Prussian War of 1870-71 (Gaston Paris only then turned to the national historiography of literature as his main working field), or for Spain after the loss of its last remaining transatlantic colonies in 1898 (Ramón Menéndez Pidal is generally counted among the authors of the “1898 Generation”) (Gumbrecht 2003: 55).

En contraste con este panorama, sigue Gumbrecht, en los países donde el impulso industrialista es más exitoso y, por decirlo así, más netamente progresista -es decir, los anglosajones-, se advierte, en su opinión, que el surgimiento de la filología y de la crítica literaria modernas se desliga de pulsiones historicistas y se vincula, en cambio, a valores humanos más generales. Como ejemplo de ello, Gumbrecht recuerda la obra de Matthew Arnold y su recomendación a los estudiantes norteamericanos de leer y familiarizarse con cuantos textos encuentren, de todas las épocas y geografías.<sup>1</sup> Lo que Gumbrecht señala de modo tan sumario no puede sino resultar esquemático. Resulta muy difícil interpretar el sentido preciso -reactivo o progresista- de los vastos procesos socioeconómicos a los que alude el sintagma “bourgeois reforms” sin caer en generalizaciones. Lo mismo ocurre al postular una relación causal tan terminante entre esa circunstancia y la división de los estudios filológicos según predominen en ellos, al parecer de un modo mutuamente excluyente, el historicismo o el universalismo.<sup>2</sup> Para decirlo con un ejemplo, si la recordada recomendación de Arnold debe servir como indicio cierto para la clasificación según el modelo de Gumbrecht, ¿cómo interpretar entonces el consejo análogo que ofrece Borges, tan reticente por cierto frente a la filología, en “El escritor argentino y la tradición?”

El trabajo de Gumbrecht, a fin de cuentas, no pretende ser histórico, y si nos interesa evocararlo como punto de partida para nuestras propias reflexiones es, antes que por su capacidad de esclarecer la historia de la disciplina, por apuntar certeramente a

1. “In other cases, however, where the bourgeois reforms had been propelled by successful revolutions lying in the immediate national past (e.g., in France, England, and the United States), literary criticism did not emerge as a historical discipline. In these victorious new states the normative image of society was constituted not by supposed remembrances from a glorious national past but by general “human” values without any specific index of historicization. The still-existing French tendency of confusing *la grande Nation* with humankind and, on a less pretentious level, Matthew Arnold’s congenial insistence that English students ought to read all the great texts of all national literatures are just two illustrations for the immanent -non-national- logic of the nonhistorical model” (Gumbrecht, 2003: 56).

2. Sirva de contraejemplo lo que concluye la monumental *Philology: The Forgotten Origins of Humanities* de James Turner (2014): “In general, a high proportion of nineteenth- and early twentieth-century scholarship in English literature took the form of biographies, literary history, and historically grounded editions” (359).

una tensión entre universalismo y particularismo que no solo se encuentra inscrita en los orígenes de la filología moderna, sino que también, y muy especialmente, debe orientarnos en nuestro intento de definir algunas características del proceso de aclimatación de la filología en su trasvase al continente americano.

Acierta Gumbrecht, además, al recordarnos que Menéndez Pidal es, cuanto menos, un hombre formado en el ambiente intelectual del noventa y ocho, y que ese ambiente tuvo una incidencia fundamental en la modernización de la filología que llevó a cabo con su obra. Julián Santano ha particularizado esa pertenencia generacional en dos puntos: “El primero lo constituye el rechazo a una mera historia de archivos que conlleva un cambio hacia una historia de lo «humilde», y el segundo la consideración de la literatura como expresión del alma popular, más verdadera, por tanto, que la historia” (2003: 787-788). Ambas cuestiones resuenan fuertemente, como decimos, en el modo pidaliano de concebir la filología. El interés por la oralidad y por las vertientes tradicionales y populares de la literatura marcarán poderosamente una práctica orientada hacia el rescate de fuentes vivas, el señalamiento de pervivencias y la crítica textual interesada sobre todo en la consignación de variantes, dentro de un programa de reinterpretación nacional en el que pesa de un modo determinante lo que, en términos de José Luis Abellán, podemos llamar la “crisis de conciencia” desencadenada en España por la pérdida de sus últimas colonias. Para ejemplificar esta encrucijada de un modo concreto podemos recurrir a la idea pidaliana, en apariencia netamente filológica e incluso técnica, de “estado latente”.

Lo que Menéndez Pidal quiere señalar con ese concepto es la pervivencia en la sociedad de determinados fenómenos, en general fonéticos, por fuera de la cultura escrita de una época, una insistencia subterránea a la que el filólogo debe estar atento y que le sirve, en primer lugar, para aclarar cambios en la pronunciación oscurecidos por las tendencias conservadoras de la escritura culta. Pero más allá de eso, el “estado latente” sirve también para postular la existencia de corrientes fonológicas persistentes dentro de un idioma, preferencias evolutivas constantes que las modas cultas o los estilos particulares habrían hecho parecer discontinuas y que terminan por perfilar el carácter “propio” de una lengua. La idea de “estado latente” sirve entonces para trazar líneas de continuidad entre el corpus de los primeros testimonios escritos en romance y el estado actual de una lengua. De ese modo y por extensión, se dibujaría un “Estado latente” (valga aquí el juego con la mayúscula), una nación (la española, en este caso) en estado de potencia que la filología debería ayudar a develar. Las raíces románticas de esta idea resuenan en el interés pidaliano por la Edad Media. Las sociedades de ese tiempo, tan férreamente estamentarias, presentan en el retrato que de ellas ofrece Pidal, un hondo clivaje entre la cultura popular y la tradición docta, entre juglaría y clerecía:

La diferencia tiene gran alcance, porque el clérigo se vincula a una tradición docta, difusa, internacional, aferrada a la lengua latina, mientras el juglar forma parte de una tradición popular o nacional, densa (Pidal, 1957: 357).

Apenas es necesario interpretar o contextualizar estas líneas para comprender que la distinción aquí propuesta no agota su alcance en el esclarecimiento histórico, sino que también llega a condicionar la propia práctica de la filología. Si tenemos en cuenta el trasfondo de “angustia nacional” en que se forja su obra, advertiremos fácilmente que, al subrayar no solo la diferencia entre juglar y clérigo, sino sobre todo su pertenencia a esferas culturales distintas, Pidal está definiendo asimismo, indirectamente, aquellos objetos que deberían despertar más la atención de los filólogos, direccionando su escucha y su labor hermenéutica hacia un fin particular cuyos perfiles tienden a coincidir con el estado de opinión generado por el “Desastre del 98”. Podemos ahora ir un paso más allá y considerar, no ya qué imagen de la filología arroja la cita, sino

que imagen del filólogo. Proyectada sobre el presente de su propio autor, es posible preguntarse dónde se ubica éste, si del lado del juglar o del lado del clérigo. La pregunta es pertinente porque es Pidal, en primer lugar, quien productivamente juega con ella. Así, por ejemplo, en su difundida antología *Flor Nueva de Romances Viejos*, nos procurará la siguiente descripción de su oficio:

Yo me encuentro así que soy el español de todos los tiempos que haya oído y leído más romances. Las versiones que agradan mi imaginación tan llena de recuerdos tradicionales, las que me gusta repetir, las que doy aquí al público, creo que son una partecilla de la tradición, como las refundidas en cualquier Flor, Primavera o Romancero del siglo XVI, como las de cualquier Timoneda, Moncayo o Escobar de los tiempos pasados (1979: 41).

Como vemos, según sus propias palabras, Pidal se conceptúa a sí mismo y ante todo como un refundidor de romances entregado al juego de la memoria y del placer, acercándose voluntariamente a la modalidad juglaresca más genuina, no solo para preservar sino, sobre todo, para recrear y revivificar “una partecilla de la tradición”. Para ser productivo, su trabajo debe pues entrar en contacto con ese lado popular y “denso” de los materiales con los que trabaja, volver manifiesta una continuidad que permanecía latente antes de su labor y cuyo marco explicativo último es la nación.

Ahora bien, a nadie se le escapa que esa apuesta profesional supone, entre otras cosas, la aceptación de la serie de aporías que se derivan de la articulación entre lo latente y lo manifiesto. Para empezar, las palabras de Pidal lo ubican en la difícil posición del “clérigo juglar”. No hay duda de que el objeto al que dedica sus mayores esfuerzos hermenéuticos pertenece, efectivamente, a ese campo denso y continuo de lo latente; pero los métodos que emplea para develarlo, y Pidal se preciará de ello, constituyen precisamente un episodio saliente de la “tradición docta, difusa, internacional” conformada, en su caso, por la amplia pléyade de las corrientes lingüísticas, principalmente alemanas y francesas, surgidas entre mediados del siglo XIX y su propia época, en las circunstancias aludidas sumariamente por Gumbrecht. Pidal es, desde luego, un raro juglar que, como catedrático de Filología Románica en Madrid (1899), director del Centro de Estudios Históricos (1915), de la Real Academia Española (1925) y miembro de decenas de sociedades científicas, ocupa los más altos puestos de la clerecía de su tiempo.

La huella de esta tensión no solo marcará la obra de Pidal sino que, en su calidad de promotor principal de la modernización filológica en España (Arellano 1977:305y ss.), la transmitirá, bajo la forma de un debate no siempre explícito, al desarrollo entero de la disciplina. No es esta la ocasión para entrar a describir en detalle tal circunstancia, más allá de lo que atañe estrictamente a nuestro asunto. En el fondo, lo que apuntamos no es del todo distinto a lo que proponía José Portolés (1986), de un modo quizás más abstracto, cuando describía el medio siglo que va de 1896 a 1952 como el ir y venir de la filología entre el positivismo y el idealismo. Al fin y al cabo, los hechos positivos pertenecen, podría decirse, al reino de lo manifiesto; mientras que los dominios tanto de la intención individual como del alma colectiva que interesan a las corrientes principales del idealismo deben, forzosamente, ubicarse en el de lo latente. Si, de todos modos, hemos preferido abordar la cuestión por esta vía indirecta, dando un cierto giro a sus términos, es porque la perspectiva que así ganamos nos permite poner el foco sobre su aspecto profesional. Es decir, no se trata aquí de advertir un cierto suceder o un cierto vaivén entre tendencias teóricas, sea por alguna teleología histórica o por el temperamento individual o el “genio” de cada investigador; sino de entender la relación y el juego que se entabla entre lo teórico y el oficio que debe emplearlo, entre la práctica profesional y las teorías que se invocan, a la vez, como instrumento de esa profesión y como

justificación de la misma. Así hemos querido ver lo que ocurre con el par “latente / manifiesto” para el caso de Pidal, doble puerta de entrada a su obra, por el lado de sus métodos, pero también, por el lado de sus fines y de sus presupuestos.

En la siguiente generación de filólogos españoles, la de los discípulos de Pidal, se operará un claro giro a ese respecto, y la balanza se decantará definitivamente hacia el otro de sus brazos. Serán ellos, Américo Castro, Amado y Dámaso Alonso, Zamora Vicente, etc., quienes mayor peso tendrán en la idea de la filología que llegará al continente americano desde España. Se trata, entre otras cosas, de una generación definitivamente alejada de la sensibilidad noventayochista; menos predispuesta, por lo tanto, a dar por buenas las tesis tradicionalistas de Pidal. La “historia humilde” por él propugnada será dejada de lado en favor de una concepción más vertical de la cultura, de las élites a las masas, que encontrará mejor acomodo teórico en el idealismo individualista de Karl Vossler. El peso del Ortega de *La rebelión de las masas* y de la *España invertebrada* será también notable. Precisamente, el ya mencionado José Portolés (1992: 588) localizará un punto de quiebre generacional en la recensión que realiza Ortega sobre *Los orígenes del Español* de Menéndez Pidal en el diario *El Sol* el 5 de diciembre de 1926, y a la que Pidal replicará una semana después, el día 13, en ese mismo medio. Si bien hay otras entradas posibles y pertinentes a la cuestión,<sup>3</sup> seguimos en esto la opinión de Portolés por dos razones. En primer lugar, por la estricta coincidencia cronológica entre dicho suceso y los primeros esfuerzos de importación americana del modelo filológico español; esfuerzos concretados por la vía del Instituto de Filología de Buenos Aires, que en aquellos tiempos se encontraba todavía en plena etapa de consolidación. En segundo lugar, porque la polémica pone de manifiesto particularmente las cuestiones profesionales. Repasémosla brevemente.

Desde un primer momento, la controversia supera los límites de la disciplina histórica y alcanza cuestiones de índole incluso política. Como había hecho ya en 1910 al reseñar *La Epopeya Castellana* para el diario *Europa*, Ortega trata de llevar el agua pidaliana al molino de su causa. En aquella ocasión, el todavía muy joven filósofo -y autor ya del definitivo epigrama “me importa más Europa que España, y España sólo me importa si integra espiritualmente Europa”- quiso destacar, especialmente, cómo en los trabajos de Pidal sobre literatura castellana medieval se establecía una muy estrecha ligazón entre la Península Ibérica y el conjunto del continente europeo. En 1926, a dos años de la publicación de su *España invertebrada*, Ortega invoca entonces la incuestionable autoridad de Menéndez Pidal para reforzar su propia teoría, según la cual y dicho muy sumariamente, el surgimiento de España como nación unificada se debería al carácter innovador, dinámico y, en última instancia y por eso mismo, preponderante de Castilla, mientras que su relativo fracaso posterior encontraría razones en cierta dejación u olvido de dichos rasgos castizos. Desde esa perspectiva, Pidal vendría a corroborar todo ello con argumentos filológicos, particularmente al describir la penetración del evolucionado romance castellano, como una cuña, en el páramo visigótico, homogéneo y arcaizante. Como adelantamos, la respuesta de Pidal (cuyo desacuerdo con los postulados de Ortega era público y notorio) no se hará esperar.

De entrada, el filólogo gallego establece distancias al presentarse como un oscuro investigador sorprendido ante la notoriedad pública que ha alcanzado su libro: “Es sumamente grato y alentador para quien ha trabajado oscuramente en una obra destinada al restringido círculo de los especialistas, ver que ella merece atención más general”, declara. La intención de semejante declaración es ante todo retórica. Pidal ocupa ya por entonces el puesto de máxima autoridad en la Real Academia y dirige el Centro de Estudios Históricos desde hace más de una década, por lo que su oscuridad es más bien de carácter refulgente. Apenas velado en este comienzo se encuentra, entonces, el propósito de ubicar a Ortega, por efecto de contraste, en la vereda opuesta y sin duda menos prestigiosa del divulgador diletante. Lo que está en juego aquí, y

3. La distancia entre Pidal y sus discípulos cristaliza en varias polémicas, unas veces puntuales y otras de carácter más general. Podría haberse abordado la cuestión, por ejemplo, refiriendo las diferencias expresadas por Alonso y el propio Pidal en torno al valor de la noción de sustrato, como lo indica Carlos Garatea Grau: “En el caso de Menéndez Pidal, su inclinación hacia los influjos del sustrato estaba abonada por su firme orientación tradicionalista [...]”. (continúa en página 88)

4. “Para Castro se hace primero la teoría y después se buscan los datos como adorno, ilustración de ella, en vez de buscar primero los datos como cimiento, y fundar sobre ellos la teoría. Para Castro los datos explican la teoría. Para el historiador la teoría es una explicación de los datos (citado en Pérez Villanueva, 1991: 427).

es fácil advertirlo, es la contraposición entre dos visiones distintas sobre el papel que debe desempeñar el intelectual en la sociedad, sobre el origen de su legitimidad y sobre sus modos de actuar e influir. Ortega, que en los comienzos de su carrera se había mostrado reticente e incluso incómodo frente a la prensa escrita (Abellán 2005: 41), a partir de 1907 “se muestra como un intelectual que quiere influir con su pensamiento en la circunstancia de la arena pública” (íbid.). Pidal, como más adelante hará con Castro,<sup>4</sup> le recrimina los apresuramientos y las imprecisiones que acarrea esa misión. Con diligente detallismo, el filólogo gallego desarmará uno por uno los puntos que Ortega había presentado como corroboraciones de sus propias ideas. Su postura es frontal, como se advierte en la pregunta: “¿Cómo, pues (...) habiendo rechazado en mi intimidad los supuestos de *España invertida*, me encuentro ahora corroborándolos?”

No es necesario detenerse en los pormenores de la refutación tanto como comprender su orientación. Frente a los cortes abruptos y a las jerarquizaciones de Ortega, Pidal propone volver la atención a la densidad y la fluidez de la tradición, no por ello menos susceptible de organizar una identidad. “Una uniformidad lingüística no tiene nada de estigmatizador”; “No podemos sentar que el ‘retraso’ en la evolución lingüística equivalga a ‘retraso’ en la cultura [...]. En otras naciones fue una variedad idiomática retrasada la que organizó e impuso la lengua literaria común”; “El neologismo (...) no es ninguna piedra de toque para juzgar la aptitud vital de un pueblo. No es un *signo de superioridad*”; “Además, un pueblo puede ser muy tradicionalista y muy evolutivo a la vez”. Las contundentes declaraciones aquí reunidas, como apretada síntesis de la intervención crítica de Pidal, son a todas luces insuficientes para hacer justicia a la riqueza de ejemplos y precisiones con las que se ilustra el artículo, pero pueden resultar aclaratorias, incluso elocuentes, por cuanto corren todas en una misma dirección, que es la de desbaratar las oposiciones jerárquicas ensayadas por Ortega. Pidal, por su parte, ofrece su propio resumen refutatorio:

Creo que Castilla hizo a España en determinado período, muy decisivo por cierto. Pero también creo (...) que antes había hecho a España León, y antes Toledo. Y después no puede desconocerse que el centro propulsor de la vida española se dislocó hacia el Sur, otra vez hacia Toledo (Madrid), hacia Extremadura y Andalucía [...]; y este nuevo foco centromeridional fue el que hizo la España unificada políticamente, la España de las ambiciosas empresas europeas y la grandiosa colonización. Ahí está el seso como testimonio notarial irrefragable de que la gran obra expansiva de España fue cosa de meridionales, y no de la Castilla épica (Pidal, 1926: 2).

Como vemos, la historia densa de Pidal, el medio de trabajo del filólogo, está hecha de continuidades, alternancias y superposiciones. Sus apelaciones identitarias no implican necesariamente la reducción del paisaje nacional a una casta de vencedores, al menos no en los términos de Ortega. El filólogo, diríase, trabaja e incluso encuentra su razón de ser más inmediata en la diversidad, en las variaciones, en las discontinuidades. En aquel momento y bajo tales consideraciones, Pidal llega a aventurar conclusiones netamente políticas sobre la distancia que lo separa de Ortega:

Ortega vive demasiado entregado [...] a la reacción que preconiza el supremo y único valor de las minorías selectas, reacción surgida frente a conceptos varios del romanticismo y de la democracia. La idea que, por lo común, esta reacción se ha formado de las relaciones entre la minoría y la colectividad, es deforme e insuficiente y, lo que en este caso es lamentable, esa idea tiene honda repercusión en la obra de Ortega y Gasset (Pidal, 1926: 2).

La lectura política que ensaya Pidal en estas líneas pasará, una década más tarde, por la ardua prueba de la guerra que desgarrará España durante tres años y la sumirá, luego,

en una dictadura de casi cuatro décadas. Las claras líneas trazadas por el filólogo gallego a partir de la referencia a la reacción antirromántica se desdibujarán entonces y no tendrán una traducción inmediata en el plano político. Las agitadas, dramáticas, circunstancias de la Península impedirán dar sentido homogéneo a esa “reacción surgida frente a conceptos varios del romanticismo y de la democracia”. Habrá cambios de bando, divisiones y giros inesperados. Por lo que respecta a nuestro asunto, esta situación supondrá un enrarecimiento del campo de la filología. El corte será abrupto; los cambios en los regímenes de lo decible y lo estudiado, radicales.<sup>5</sup> Aun así, la mayor parte de los filólogos que había iniciado su carrera en tiempos anteriores al conflicto se las arreglará para seguir produciendo dentro o fuera de España, más cerca o más lejos del régimen gobernante. Pidal, por ejemplo, terminará sus días en España, como director de una Real Academia en la que, por iniciativa suya, las butacas de los académicos exiliados permanecerán vacías. A la larga, la autoridad indiscutida de Pidal terminará por ser también otro factor de confusión, pues su misma continuidad difumina el quiebre rotundo que se produjo entre la práctica profesional del maestro y la de sus continuadores. Al rescatar, entonces, el debate que sostuvo con Ortega, pretendemos precisamente poner de relieve esta circunstancia y arrojar luz sobre el escenario polémico en el que se desarrollaba la filología española en los tiempos en que ensayaba dar el salto al continente americano.

El buque insignia de ese pretendido nuevo desembarco será, sin duda, el Instituto de Filología de Buenos Aires o, como se lo designó entonces oficialmente, el Instituto de Lingüística. Ciertamente, los inicios de esa institución estuvieron marcados por la inestabilidad, tanto en lo que se refiere a la nómina de directores, cuya designación dependía de España, como a la definición de sus objetivos y a la estructura que debía hacerlos posibles.<sup>6</sup> Guillermo Toscano y García, a quien le debemos la descripción más exhaustiva de esos primeros tiempos del Instituto, sostiene como clave de lectura para ese período “que la creación del I[nstituto de] F[ilología] resulta de la integración conflictiva de dos proyectos diferentes: el nacionalismo reformista de Ricardo Rojas y el programa de modernización científica desarrollado en España por la JAE<sup>7</sup> (y difundido en la Argentina por la Institución Cultural Española)” (2009: 113-114). Lo que, con nuestro artículo, quisiéramos añadir a esto, es que dicho “programa de modernización científica desarrollado en España” no era tampoco del todo homogéneo, que estaba sometido, como hemos visto, a tensiones polémicas, y que tales tensiones se trasladaron también a Buenos Aires, teniendo un papel relevante en la definición de un cierto porvenir para la filología americana.

Que dichas tensiones polémicas de la escena española no eran del todo bien percibidas desde Argentina lo demuestra el hecho de que al plantearse por primera vez el proyecto del Instituto y proponerse delegar su dirección a profesionales españoles, se encargó la asesoría para su designación, simultáneamente, a Pidal y a Ortega. Cuando Rojas se haga cargo del proyecto, la tarea de asesor será encomendada en exclusiva a Menéndez Pidal, pero eso no significa, como supone Toscano y García, “la aceptación y adopción de su modelo filológico” (122), sino más bien el traslado a tierras porteñas de una disputa peninsular que se libraba dentro y fuera de los cuarteles del Centro de Estudios Históricos comandado por Pidal. Cuando Amado Alonso desembarque en Buenos Aires para hacerse cargo de las riendas del Instituto y para proporcionarle, de paso, su identidad más definida y reconocible hasta el día de hoy, lo hará con el siguiente objetivo entre su lista de propósitos:

Deslindar el habla de una minoría culta, del de la masa de porteños de cultura media (no incluyendo las clases incultas) y [...] mostrar cómo, por la comunión de los espíritus mejores de todas partes en las mismas normas de cultura superior, todos los estilos locales vienen a armonizarse y a nivelarse en la gran unidad de la lengua general (1932: 177).<sup>8</sup>

5. Sobre ese particular, sigue siendo de gran utilidad la obra de Sultana Wanhón (1987) *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)*. Granada: EUG.

6. Nominalmente, la potestad para contratar al director del Instituto corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, pero Ricardo Rojas, “convencido de que el director del Instituto debía ser un filólogo español” (citado en Toscano y García 2009: 121), cede en la práctica esa prerrogativa a Menéndez Pidal, quien designará directamente a cuatro de los cinco primeros profesionales en ocupar el cargo entre 1923 y 1927. (continúa en página 89)

7. La Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) fue un organismo de dependencia ministerial cuya creación, en 1907, representó el desembarco en el gobierno de España del ideario y de los hombres vinculados a la Institución Libre de Enseñanza. Su labor apuntó fundamentalmente a la internacionalización del sistema académico español, promoviendo los contactos con el extranjero. En este marco, y a partir de una Real Orden promulgada en 1910, América Latina se convertiría en zona de interés prioritario para este organismo, fomentándose el intercambio de profesores y alumnos, así como la edición de obras sobre la sociedad, la cultura, la economía y la historia natural de América. Al finalizar la Guerra Civil, en 1939, la JAE sería disuelta y sustituida en sus funciones por el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas, el actual CSIC.

8. Punto de vista, por otro lado, que ya había sido adoptado por los directores anteriores. Así por ejemplo Américo Castro, quien se propone validar las variaciones del español americano tan solo cuando “[hayan] llegado a adquirir carta de naturaleza en el habla de las personas más cultas y en el estilo de los escritores más selectos” (Facultad de Filosofía y Letras, 1923: 19).

Así se expresa Alonso en “El problema argentino de la lengua”, un texto que publica en *Sur*, y que constituye una de sus primeras aproximaciones al asunto. Y esa es su recomendación: “desgringarse y no predicar el engringamiento general” (ibíd.). Considera adecuado, por lo tanto, aproximarse lo más que se pueda a la “lengua general”, a la que define como “el acercamiento real de las mejores mentes de la comunidad panhispánica” (178). Ese acercamiento, además, debe comenzar por la lengua oral, pues a sus ojos, “el rasgo más saliente del hablar porteño, el que bien pudiera ser su mote, es pobreza sin calidad” (177). En este camino, la tarea del filólogo encontrará un nuevo núcleo, conformado por esa “lengua general” que en muchos sentidos puede considerarse la antítesis de la “lengua viva” propugnada por los noventayochistas y elaborada científicamente por Pidal.<sup>9</sup> Los efectos sobre la práctica filológica que promueve Alonso serán palmarios. Observemos, por ejemplo, el plan original del Instituto de Filología, que contemplaba inicialmente cuatro orientaciones: Lingüística general, lingüística romance, evolución del castellano en América y lingüística indígena. Como director del Instituto, Alonso dará un desarrollo muy desigual a cada una de ellas. A la última, por caso, le dedicará una atención meramente testimonial, patrocinando apenas el volumen de Marcos A. Morínigo *Hispanismos en el guaraní* (1931)<sup>10</sup> y sin involucrarse nunca personalmente en ella. A la lingüística general contribuye tardía, pero muy significativamente, con la traducción del *Curso* de Saussure (1946); mientras que su labor en la lingüística romance, que había comenzado con sus trabajos iniciales acerca de la clasificación de las lenguas románicas, estará principalmente vinculada a la estilística, procurando al respecto la difusión de la obra de Karl Vossler y Charles Bally. Será en cambio en el ámbito de la variación y la evolución del castellano -en América y fuera de ella- donde sus esfuerzos filológicos serán más constantes. Baste recordar a propósito de esto el impulso dado a la *Biblioteca de Dialectología Americana* a partir de 1930.<sup>11</sup> Pero nos interesa ahora detenernos sobre todo en la que sin duda debe considerarse su *opus magnum*, la obra póstuma y monumental *De la pronunciación medieval a la moderna* (1955-1969), cuyo segundo volumen quedará a cargo de Rafael Lapesa. Nos interesa primero porque exhibe muy abiertamente los rasgos de esa nueva filología que propone Alonso regida por la lengua general y, en segundo lugar, porque ofrece un terreno muy fértil a la comparación con las modalidades practicadas por su maestro, Ramón Menéndez Pidal. Para describir y pensar el funcionamiento del cambio lingüístico, Pidal, por ejemplo, apelaba a la metáfora democrática:

En unas elecciones políticas por sufragio universal, en la que también intervienen innumerables individuos, aunque muchos menos que en el lenguaje, el resultado se decide por mayoría de votos, ganados por una opinión en un momento dado; semejantemente, en un cambio lingüístico el resultado se obtiene por mayoría también. [...] Llegamos así a reconocer que el individuo *por sí solo* [sic] puede influir en el lenguaje de la comunidad, lo mismo que puede influir en unas elecciones por sufragio universal: captándose adhesiones [...].

Bien conocidos son los notables casos en que una evolución fonética o morfológica, consumada en los siglos XVI y XVII y admitida en la lengua literaria fue después corregida y eliminada por actos reflexivos en que intervino la analogía estructural o la ejemplaridad de modelos históricos (1956: 257-258).

Destaquémoslo: aunque promovido por el individuo, la comunidad es la que aparece en esta cita -cuya longitud creemos plenamente justificada por su importancia- como garante última del cambio, con arbitrio incluso para revertir tendencias refrendadas por el uso literario. Para poder captar el transcurso multiseccular de esos cambios remotos, su carácter latente, Pidal nos recomienda que mejor “estudiemos pacientemente los áridos documentos notariales” (257), que es donde el lenguaje tiende a

9. No puede desconocerse que este tipo de declaraciones de Alonso se enmarcan en el largo e intenso debate suscitado en torno a la lengua de la Argentina, cuestión que aflora ya casi en tiempos de la independencia y a la que había dado nuevo vigor en 1900 la publicación del panfleto de Lucien Abeille *Idioma nacional de los argentinos* (véase al respecto Alfón, 2011: 99 y ss.). (continúa en página 89)

10. Este será el único volumen de la *Colección de Estudios Indígenas* que promoverá Alonso. Si se tiene en cuenta, además, que el plan original del Instituto preveía el desarrollo de la filología indígena, cabe observar también que el título supone una inversión de los términos, haciendo foco en la influencia de las lenguas indígenas en el español.

11. Se trata de siete volúmenes misceláneos, en los que caben desde obras de carácter general como *El español en Chile* (1940) de Rodolfo Lenz o *Los Estudios sobre el español de Nuevo Méjico* (1930) de Aurelio M. Espinosa; hasta investigaciones de dialectología diastrática como *El habla rural de San Luis* (1949) de Berta Elena Vidal de Battini, cuyo segundo volumen quedará inédito; e incluso estudios más cercanos a la estilística literaria, como *La lengua del Martín Fierro* (1930), de Eleuterio F. Tiscornia.

aparecer en su carácter multiforme y vacilante, abierto indistintamente a “intenciones de llaneza o simple dejadez, de encumbramiento o simple esfuerzo, de corrección erudita o elegante, de ultracorrección pedantesca o zafia, lucha siempre de encontradas corrientes culturales” (257).

Alonso, en cambio, dará inicio a su gran obra de fonética histórica con una queja que parecería dirigirse directamente hacia esas posiciones:

No puedo menos de expresar una vez más mi disconformidad cuando veo la contribución de la gente culta al idioma tratada como acarreo espurio, como elementos ilegítimos que enturbian y malean la historia del idioma, o cuando menos como partes impertinentes (Alonso, 1955-1969 I: 20).

Otra vez es la “lengua general” aquello que, implícitamente, aparece en esta opinión de Alonso, “la contribución de la gente culta al idioma”. Con ese vector ordenando su investigación, el filólogo lerinés se concentrará, ante todo, en reconstruir la pervivencia del sistema de sibilantes del castellano medieval más allá de su desaparición en la lengua hablada común. Como es bien sabido, antes del ensordecimiento general de su sistema consonántico, el castellano antiguo distinguía fonológicamente una serie de sonidos fricativos y africados por su carácter sordo/sonoro; así los pares *s/z*, *ts/dz*, *x/j*, etc. Estas oposiciones decayeron como resultado, entre otros factores, de la pérdida de sonoridad de las consonantes castellanas, proceso que se inicia en el siglo XV y culmina a lo largo de los dos siglos siguientes. Alonso, como decimos, se aplica al estudio de esta transformación; pero su filología de la “lengua general” lo aleja de la perspectiva científica pidaliana, interesándose principalmente por los testimonios escritos de su pervivencia, es decir, por el esfuerzo de la minoría culta frente a la tendencia igualadora general, que considera vulgar. Sus fuentes privilegiadas, por lo tanto, serán entonces la larga lista de tratadistas y gramáticos que a caballo entre los siglos XVI y XVII, hicieron partido por seguir enseñando una distinción que, en algunos casos, esos mismos eruditos habían dejado ya de percibir. Este particular punto de vista da a la obra de Alonso un tono ciertamente apocalíptico, y transmite la impresión de que el cambio fonológico operado representa, antes que un devenir histórico objetivo, una derrota de las clases cultas.

Bien es verdad que [el intento por mantener la distinción] fue un fugaz empeño de minorías [...]. Pero no por eso lo hemos de considerar como algo ficticio, o libresco, ni menos antilingüístico como se suele exagerar al interpretar el factor culto en la evolución de las lenguas, sino tan históricamente legítimo y verdadero como la igualación triunfante (1955 I: 387-388).

El asunto de las sibilantes tiene además un eco en el campo de la filología estrictamente americana, pues afecta a la polémica en torno a los orígenes del *seseo* que caracteriza el habla del continente. Alonso se ubica resueltamente del lado de las tesis *antiandalucistas*, es decir, aquellas que niegan el peso del factor demográfico andaluz en la primera colonización como razón fundamental del fenómeno. Uno de sus principales argumentos es el testimonio de un humanista, Benito Arias Montano, autor del siglo XVI quien permite conjeturar, a través de sus escritos, que el *seseo* solo se consolidó en Andalucía entre los años aproximados de 1546 y 1566 (Alonso, 1955-1969 II: 84). Este hecho, junto a la por entonces poco clara predominancia de andaluces entre los primeros colonizadores, llevan a Alonso a desechar la hipótesis andalucista. Oportunamente, uno de los primeros en rebatir sus postulados será Ramón Menéndez Pidal.

En uno de sus últimos trabajos, *Sevilla frente a Madrid* (1962), Pidal vuelve a abordar el tema del andalucismo en América con voluntad de ahondar una vez más en su teoría

de la latencia. Al enfrentarse concretamente a la cuestión del *seseo* le reprochará a Alonso su tendencia a detenerse en las referencias librescas. El testimonio de Arias Montano, arguye Pidal, demuestra que el *seseo* había alcanzado ya incluso a las capas más altas de la sociedad, pero su existencia entre franjas amplias de la población debía de ser mucho más antigua. En su apoyo, cita testimonios de Bernal Díaz del Castillo (1520) y aún más remotos de Rabí Mosé Arágel (1430) sobre la diferencia entre el habla de Castilla y la de Andalucía (1962: 111); pero sobre todo, y eso es lo que más nos interesa aquí, se fija en las vacilaciones gráficas encontradas en documentos notariales meridionales, hallazgos fruto de unas pesquisas de naturaleza archivística que la filología de la “lengua general” de Alonso rechazaba por principio.

No queremos, de todos modos, exacerbar las diferencias. Es cierto que también en Pidal se aprecia la tendencia a igualar variación e incorrección o la división tajante entre hablantes cultos e incultos; que su papel fue fundamental en la construcción del mito de Castilla, propugnando una visión tanto o más eurocéntrica que la de Alonso respecto al continente americano; y que levantó barreras muy endeble entre las exigencias de rigor científico y las seducciones de sus propios proyectos políticos (hasta el punto de que podría sostenerse que empleó retóricamente los primeros para justificar los segundos). Al fin y al cabo, ya hemos insistido en ello, Pidal compartió agenda con la intelectualidad de su generación. Pero lo que se pierde entre una y otra orilla del Atlántico es, a nuestro parecer, esa idea de latencia tan central a su filología, esa misma idea que imponía límites a la reducción científica de la disciplina y que la abría, la abismaba e incluso puede decirse que la condenaba a la interpretación, forzándola a considerar todo texto como si se tratara del fragmento de una totalidad siempre perdida. Creemos que ahí puede localizarse el núcleo de las desavenencias que tuvo con muchos de sus discípulos más destacados. Es cierto, insistimos, que como propone Garatea Grau, “Menéndez Pidal tiene un razonamiento finalista y sus objetivos están definidos, en parte, por el fondo ideológico que comparte con otros miembros de su generación, la del 98” (2005: 66), pero el concepto de latencia, la contemplación de los fenómenos de transformación lingüística como procesos multiseculares conformadores de una tradición horizontal y densa, introduce a su vez un ingrediente de inestabilidad en el seno mismo de ese finalismo. El filólogo que se proponga entrar en contacto con esa vertiente intrahistórica de los hechos lingüísticos advertirá una y otra vez el carácter insuficiente, móvil y en última instancia arbitrario, de cualquier categorización en apariencia jerarquizadora, como pueden ser los pares culto / vulgar; centro / periferia; innovador / retardatario. No otra cosa trató de aclararle Pidal a Ortega en las páginas de *El Sol*; ni otra cosa lo llevó, al final de su carrera, a escribir un libro como el recién mencionado *Sevilla contra Madrid*, que puede leerse, precisamente, como una operación de recorte y delimitación del mito castellano que él mismo alentó en otras publicaciones. La latencia implica, como vimos, el difícil encuentro entre el juglar y el clérigo; y es ése un encuentro genuino, en el sentido de que, si todo sale bien, ninguna de las dos figuras saldrá indemne de él.

Sin el efecto de la latencia, en cambio, la filología de la “lengua general” se volverá cosmopolita en el sentido más estrecho y restringido de este término, es decir, fundamentalmente urbana; y adoptará una actitud que con Ángela Di Tullio (2003) podríamos tildar de *dirigismo lingüístico*. Ese sesgo es hoy perceptible en todos los títulos que Amado Alonso dedica a la cuestión del español americano, desde *El problema de la lengua en América* (1935) hasta *La Argentina y la nivelación del idioma* (1941), y es lo que motivará la caricatura borgeana de los dialectólogos, de quienes asegura que “viven de reprobar las sucesivas jerigonzas que inventan” (1952: 37). Alonso, dándose por aludido, responderá incluso con cierta acritud a la diatriba de Borges, afirmando que el Instituto no inventaba nada ni “reprobaba ninguna lengua o manera de hablar de tipo popular” (Lida 2012). Sin embargo, en la *Gramática Castellana* (1938), que él

mismo había escrito unos pocos años antes en colaboración con Pedro Henríquez Ureña, se define a los dialectos como “modos especialmente rústicos de hablar, que suponen un rezago o un retroceso respecto del alto grado de cultura alcanzado por la lengua general” (1938: 14).

Ese fondo de normativismo que permea los trabajos de Alonso, así como las orientaciones que propone para la filología, son el mismo que le pondrá en serios aprietos cuando le toque aclarar la división de trabajo entre el Instituto que él dirige y la Academia Argentina de Letras. Recién fundada en 1931, la Academia le cede las primeras páginas de su flamante *Boletín* para que Alonso dirima la cuestión. El resultado, un breve artículo titulado “Intereses filológicos e intereses académicos en el estudio de la lengua”, será, sin embargo, menos esclarecedor de lo esperado. Establece alguna división tajante, ciertamente; por ejemplo cuando sostiene: “La Lingüística es ciencia teórica y trata de *conocer* el uso del lenguaje en todos sus valores, como expresión de la vida espiritual en el individuo y en la sociedad; la labor académica se propone *regir* ese uso” (1933: 11). Pero esa distinción se embarra apenas Alonso formula la pregunta que, a su entender, debe orientar el trabajo de la Academia: “¿Qué particularismos usan los argentinos que mejor hablan la *lengua general* de Hispanoamérica?” (13, la cursiva es nuestra). De nuevo, vemos, emerge esa noción de lengua general, como abstracción de toda variación diacrónica, diatópica o diastrática posible.

De nuevo, es fácil advertir cómo las cuestiones teóricas se enlazan con las profesionales, y en esa teoría del “deber ser” de la filología se insinúa consecuentemente un “deber ser” para el filólogo. Y de nuevo, al prestar atención a esto, se acentúan las diferencias entre la filología propuesta por Pidal y la de su discípulo. La más evidente de ellas es la distinta proyección pública que ambos esperan para el filólogo profesional. Mientras Pidal, según vimos en la polémica sostenida con Ortega, orientaba sus publicaciones hacia “[e]l restringido círculo de los especialistas”; Alonso no rehuirá ni los medios de difusión masivos, ni la discusión coyuntural de las polémicas del momento; y sus colaboraciones en *La Nación* serán, probablemente, el mejor testimonio de ello. Está claro que su posicionamiento en relación con una “lengua general” lo empujan en ese sentido ya que, salvo el conspirativo, no hay dirigismo posible fuera de la arena pública. El costado estratégico de todo esto, el que deriva de su posición dentro de un campo en disputa, como es el de la lengua en Argentina, o de su dependencia de otros organismos por fuera de la universidad, como la Institución Cultural Española, que financia al Instituto durante muchos años, es claro. Pero no es en eso en lo que querríamos detenernos aquí, en el contenido concreto de las operaciones, sino antes bien, en su sentido con relación a la disciplina a la que afectan. Porque lo que resulta de la labor de Alonso no es solo, pongamos por caso, una cierta extensión de la hegemonía peninsular sobre las instituciones destinadas a intervenir en la lengua de Argentina, sino también un destino para las posibilidades de institucionalización de la filología en América.

Más allá del colapso del Instituto de Filología de Buenos Aires, la orientación definida por Alonso se mostró operativa en otros contextos. Uno de los herederos institucionales más importantes del centro de investigaciones porteño fue el Instituto de Filología “Andrés Bello” de Caracas, fundado y promovido por Ángel Rosenblat, quien fuera discípulo no sólo de Alonso sino también de Pidal, Américo Castro y otros miembros del Centro de Estudios Históricos. Rosenblat creará ese organismo en 1947, a poco de llegar a Venezuela tras su forzosa salida de Buenos Aires. Treinta años después, tras su jubilación, habrá un intento por desarticular el centro y algunos de sus alumnos protestarán airadamente. Así lo hará, por ejemplo, María Teresa Tejera en una breve y dolida nota publicada en la sección “Varia” de la revista *Thesaurus*. Además de protestar por el secretismo en el que se habrían llevado a cabo esas gestiones, Tejera repasa los proyectos que en aquel momento, 1977, se encontraban activos en el Instituto, para

mostrar la vitalidad del mismo. La lista es la siguiente: “Un proyecto sobre el habla culta de la ciudad de Caracas, otro sobre el habla de los diferentes niveles sociales y culturales de la misma ciudad y un tercero que ha comenzado a redactar el *Diccionario de venezolanismos*” (1977: 442). Con esta sola enumeración, resulta evidente el giro que por entonces habrá dado la filología de la “lengua general”. Desaparecida la literatura de la lista de sus prioridades y entregada al normativismo, podemos decir que pasa a confundirse, por un lado con la gramática y por el otro con la sociología. El *Diccionario de venezolanismos*, por cierto, que finalmente será editado en tres volúmenes entre 1987 y 1993, se nutrirá en sus comienzos de las copiosas fichas recopiladas por el propio Rosenblat. Esas mismas fichas servirán también de base a su más conocido *work in progress*: *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela* (primera edición de 1956), un manual del “buen hablar” venezolano, permanentemente corregido y aumentado bajo el lema de la “unidad del Español” como deber de la filología y regido, además, por la convicción de que “la República del castellano está gobernada, no por los más, sino por los mejores” (Rosenblat, 1970: 69).

Normativa y cultista, la filología de la lengua general que Alonso lleva a Argentina y que, como apuntamos, parece prolongarse más allá de esas fronteras, no sigue, sino que contradice abiertamente las tesis de su supuesto maestro, Menéndez Pidal. La filología de la latencia y de la densidad, del coqueteo con lo juglaresco, más allá de los resultados concretos a los que la hizo arribar Pidal, es una disciplina que se abre a lo imprevisto en la medida, al menos, en que contempla el lenguaje como un proceso que incluye al propio filólogo, que no le es extraño ni externo. Sus resultados, por tanto, no sabrán ser sino provisionarios, por cuanto recuperan continuidades con miras a lo que hoy efectivamente es, pero desconocen forzosamente lo que pudiera estar actuando, en latencia, sobre ellos mismos. Por ello, el giro de Pidal hacia la densidad de lo tradicional no puede ser leído solamente como una estrategia de revivificación del discurso sobre lo nacional en España, sino que debe ser observado, a la luz del devenir de la filología americana que acabamos de repasar, como una decidida apuesta por lo abierto y por lo fragmentario como razón de ser misma de la disciplina. Una apuesta que algunos de sus discípulos más conspicuos, según vimos, no se animaron a proseguir.



## Notas

- 3 La distancia entre Pidal y sus discípulos cristaliza en varias polémicas, unas veces puntuales y otras de carácter más general. Podría haberse abordado la cuestión, por ejemplo, refiriendo las diferencias expresadas por Alonso y el propio Pidal en torno al valor de la noción de sustrato, como lo indica Carlos Garatea Grau: “En el caso de Menéndez Pidal, su inclinación hacia los influjos del sustrato estaba abonada por su firme orientación tradicionalista [...]. El concepto de estado latente, ya comentado, es también reflejo de la misma predisposición intelectual” (2005: 122). “En el trabajo que A. Alonso dedicó al tema, en 1941 [“Substratum y superstratum”, *Revista de Filología Hispánica*, vol. III, pp. 209-218], se recuerda el entusiasmo que el concepto de sustrato produjo entre algunos lingüistas, al extremo que no faltaron los que intentaron explicar, por ejemplo, cada particularidad del francés a partir de un supuesto influjo céltico (2005: 121 n. 11). “No evitó Alonso afirmar que este tipo de investigaciones tiene la necesidad metodológica de distinguir entre lo estrictamente racial y lo lingüístico, pues, según él, una cosa es mostrar que la estructura de una lengua está influida por elementos o tendencias estructurales de otra anterior, y cosa distinta es mostrar que en un área geográfica dada hubo una población unificada, a partir de un pariente toponímico” (2005:

123, n. 13). En parte, la cuestión del sustrato resonará en otro desencuentro entre ambos filólogos cuando se aborde la cuestión de los posibles andalucismos del español americano. A ese asunto dedicaremos algunas consideraciones más adelante. Otra vía de entrada al tema podría haber sido la controversia entre Pidal y Castro acerca de la interpretación de la historia de España. Quizás quien más pormenorizadamente ha tratado la cuestión ha sido Joaquín Pérez Villanueva en *Ramón Menéndez Pidal: Su vida y su tiempo*, libro que dedica un capítulo al asunto (véase Pérez Villanueva, 1991: 421 y ss.). (En página 81.)

- 6 Nominalmente, la potestad para contratar al director del Instituto corresponde al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, pero Ricardo Rojas, “convencido de que el director del Instituto debía ser un filólogo español” (citado en Toscano y García 2009: 121), cede en la práctica esa prerrogativa a Menéndez Pidal, quien designará directamente a cuatro de los cinco primeros profesionales en ocupar el cargo entre 1923 y 1927. La autoridad concedida a Pidal implicará la modificación de los planes establecidos desde Buenos Aires; por ejemplo en lo tocante a la duración de los contratos para el puesto, que de los tres años previstos por el Consejo, se reduce a uno solo. También supone alteraciones en el plano de los contenidos, pues dos de los ejes que debían vertebrar la actividad del Instituto según su plan inicial, el desarrollo de una filología indígena y de los trabajos lexicográficos destinados a la creación de un “diccionario de argentinismos”, serán dejados de lado. El Consejo tan solo decidirá directamente la contratación de Roberto Lheman-Nitsche, cuya gestión, a pesar de significar una recuperación de los objetivos iniciales del Instituto, se verá afectada por restricciones presupuestarias que le impedirán concretar publicaciones. Según Toscano, “es posible conjeturar que la designación de Lehmann-Nitsche debió suscitar por parte de los sectores más comprometidos con la causa española y de los investigadores más integrados al programa español, como Battistessa, una fuerte resistencia. Por ese motivo, cuando el 26 de marzo de 1927 Alberini informe al Consejo Directivo que, pese a lo comprometido, Montoliu no podrá retomar sus funciones, la decisión que se adoptará será poner nuevamente en manos de Menéndez Pidal la elección de un director. [Amado] Alonso, designado por Menéndez Pidal, podrá estar en Buenos Aires recién en agosto de 1927; el Consejo resuelve, no obstante su decisión del año anterior, dejar vacante el cargo hasta su llegada” (Toscano y García, 2009: 132-133). (En página 83.)
- 9 No puede desconocerse que este tipo de declaraciones de Alonso se enmarcan en el largo e intenso debate suscitado en torno a la lengua de la Argentina, cuestión que aflora ya casi en tiempos de la independencia y a la que había dado nuevo vigor en 1900 la publicación del panfleto de Lucien Abeille *Idioma nacional de los argentinos* (véase al respecto Alfón, 2011: 99 y ss.). Alonso se preocupa por intervenir en la polémica en multitud de ocasiones, con obras que puntean prácticamente el total de su trayectoria argentina, desde el trabajo que acabamos de citar, “El problema argentino de la lengua” (1932) hasta *La Argentina y la nivelación del idioma* (1943), pasando por *Castellano, español, idioma nacional* (1938). Su perspectiva, efectivamente, cambiará con el correr de los años y, como apuntan Arnoux y Bein, si en sus inicios se muestra particularmente preocupado por la *anormatividad* del hablar porteño, “en sus trabajos de 1940 [...] deja de lado la consideración de esta heterogeneidad del habla porteña y valoriza la diferenciación respecto de la lengua de Madrid” (Arnoux, Bein, 1995: 192). Ahora bien, como estos mismos autores reconocen (y en un contexto, no se olvide, en el que Madrid no gozaba precisamente de las condiciones materiales necesarias para ejercer como metrópoli), Alonso adoptará el reconocimiento de la diferencia como valor únicamente por “la importancia que esta tiene en el desarrollo de *la lengua general*” (ibid. La cursiva es nuestra). (En página 84.)

## Bibliografía

- » Alfón, F. (2011). *La querrela de la lengua en Argentina (1828-1928)*. Tesis doctoral. Dir. Horacio González [online, consultado el 6 de junio de 2018]. Disponible en: <[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/20882/Documento\\_completo\\_.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/20882/Documento_completo_.pdf?sequence=1)>.
- » Alonso, A. (1929). “La filología del señor Costa Álvarez y la filología”, *Síntesis*, vol. II, n. 23, 125-141.
- » Alonso, A. (1932). “El problema argentino de la lengua”, *Sur*, Año II, otoño 1932, 124-178.
- » Alonso, A. (1933). “Intereses filológicos e intereses académicos en el estudio de la lengua”, *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, vol. 1, 7-14.
- » Alonso, A. (1938). *Gramática castellana. Primer curso*. Buenos Aires: Losada.
- » Alonso, A. (1955). *Materia y forma en poesía*. Madrid: Gredos.
- » Alonso, A. (1955-1969). *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, 2 vol. Madrid: Gredos.
- » Alonso, D. (1975). “Menéndez Pidal y la generación del 98”, en: *Obras Completas*. Madrid: Gredos, vol. 4, 99-123.
- » Arellano, F. (1977). *Historia de la Lingüística. Tomo II. La lingüística del siglo XX*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- » Arnoux, E. y Bein, R. (1995). “La valoración de Amado Alonso de la variedad rioplatense del español”, en *Cauce*, n. 18-19, 183-194.
- » Borges, J. L. (1952). “Las alarmas del doctor Américo Castro”, en *Otras Inquisiciones*, pp. 35-40. Madrid: Alianza.
- » Comellas, J. L. (2001). *Del 98 a la Semana Trágica*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- » Del Valle, J. (1999). “Lenguas imaginadas: Menéndez Pidal, la lingüística hispánica y la configuración del estándar”, *Bulletin of Hispanic Studies*, vol 76(2), 215-233.
- » Del Valle, J. (2004). *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Berlín: Iberoamericana.
- » Di Tullio, Á. (2003). *Políticas lingüísticas e inmigración: el caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- » Facultad de Filosofía y Letras (1923). *Instituto de Filología. Discursos pronunciados por el Decano don Ricardo Rojas y por el Profesor don Américo Castro en el acto inaugural realizado el día 6 de junio de 1923*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Araujo Hermanos.
- » Garatea Grau, C. (2005). *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal: el individuo, las tradiciones, la historia*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- » Gumbrecht, H. U. (2003). *The Power of Philology*, Chicago: The University of Illinois Press.
- » Lanthrop, T. A. (1984). *Curso de gramática histórica española*. Barcelona: Ariel.
- » Lapesa, R. (1969). “Ramón Menéndez Pidal y la lingüística”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, vol. 238-240, 7-16.

- » Lida, M. (2012). “Una lengua nacional aluvial para la Argentina: Jorge Luis Borges, Américo Castro y Amado Alonso en torno al idioma de los argentinos”, *Prismas* [online], vol. 16, n. 1 [consultado el 29-03-18], 99-119.
- » Mcquillan, M., Purves, R., Macdonald, G. (1999). *Post-Theory. New Directions in Criticism*. Edimburgo: Edimburgh University Press.
- » Menéndez Pidal, R. (1926). «Reincidiendo en “Los orígenes del español” », *El Sol*, 13 de diciembre, 1-2.
- » Menéndez Pidal, R. (1956). “Nuevo valor de la palabra hablada y unidad del idioma”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, n. 78-79, 253-262.
- » Menéndez Pidal, R. (1957). *Poesía juglaresca y orígenes de las Literaturas Románicas*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- » Menéndez Pidal, R. (1962). *Sevilla frente a Madrid: Algunas precisiones sobre el español de América*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- » Menéndez Pidal, R. (1979). *Flor Nueva de Romances Viejos*. Madrid: Austral.
- » Morínigo, M. A. (1931). *Hispanismos en el guaraní. Estudio sobre la penetración de la cultura española en la guaraní, según se refleja en la lengua*. Buenos Aires: Talleres S.A. Casa J. Peuser [Instituto de Filología].
- » Narbona Jiménez, A. (coord.) (2009). *La identidad lingüística de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- » Pérez Villanueva, J. (1991). *Ramón Menéndez Pidal, su vida y su tiempo*. Madrid: Espasa-Calpe.
- » Portolés, J. (1986). *Medio siglo de filología española (1896-1952): positivismo e idealismo*. Madrid: Cátedra.
- » Portolés, J. (1992). “Las ideas gramaticales de los discípulos de Menéndez Pidal”, *Bulletin Hispanique*, vol. 94, n. 2, 573-601.
- » Rebock, S. (ed.) (2010). *Traspasar fronteras. Un siglo de Intercambio científico entre España y Alemania*. Madrid: CSIC – DAAD.
- » Rosenblat, Á. (1970). *El castellano de España y el castellano de América; unidad y diferenciación*. Madrid: Taurus.
- » Rosenblat, A. (1974). *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, 4 tomos. Madrid: Edime.
- » Santano Moreno, J. (2003). “Menéndez Pidal y la filología del 98. Estado latente e intrahistoria”, *Criticón*, n. 87-89, 787-798.
- » Sauquillo, J. (2010). “Crucificado por el dolor de España. Los exilios de José Bergamín”, en: Sánchez Cuervo, Antolín y Fernando Hermida de Blas (coords.): *Pensamiento exilido español*. Madrid: CSIC.
- » Tejera, M. T. (1977). “Duelo por el Instituto ‘Andrés Bello’”, *Thesaurus*, vol. XXXII, n. 2, 441-443.
- » Tejera, M. J. (dir.) (1984). *Diccionario de venezolanismos*. Tomo I: A-I, Caracas: Academia Venezolana de la Lengua, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Filología “Andrés Bello”.
- » Tiscornia, E. F. (1930). *La lengua del Martín Fierro*. Buenos Aires: Instituto de Filología.
- » Toscano y García, G. (2009). “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926)”, *Revista Internacional*

*de Lingüística Iberoamericana*, vol. 7, n. 1 (13), 113-135.

- » Toscano y García, G. (2013). “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1927-1946)”, *Filología*, vol. XLV, 143-172.
- » Turner, J. (2014). *Philology: The Forgotten Origins of Modern Humanities*. Princeton: Princeton University Press.
- » Wanhón, S. (1984). *Estética y crítica literarias en España (1940-1950)*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.